Bogotá, 18 de septiembre de 2026 **2026-IN023-3235**

Señores
CONSORCIO INTER PMA CC
Atn: Luis Heiner González Galvis
Director de Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato No. 24001332 H3 DE 2024, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EPA DE LOS ATOs DE SKBC, SKMG Y SKPL A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE ATLÁNTICO".

Asunto: Plan de trabajo V3

Cordial saludo,

El "Consorcio PMA Atlántico" actualmente desarrolla el Contrato 24001332 H3 DE 2024 celebrado para realizar la Consultoría para la Elaboración del EPA de los ATOs de SKBC, SKMG y SKPL a nivel de Factibilidad; Análisis de Integración Operacional, Económica y Conectividad de Atlántico.

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en trámite la solicitud de prórroga del contrato (**E**l cronograma establecido en la solicitud de prórroga mantiene correspondencia con los avances alcanzados a la fecha y en este no se presenta atraso respecto de la programación proyectada), se hace necesario establecer el marco de programación asociado a la continuidad de las actividades previstas, en concordancia con los tiempos y condiciones contemplados en dicha solicitud.

El presente Plan de Trabajo se formula en respuesta y alineación directa con la solicitud de prórroga presentada para el contrato. En consecuencia, la planificación operativa, la asignación de recursos, la secuencia modular de los entregables y la estimación de tiempos de ejecución descritos a continuación toman como base oficial el cronograma de actividades proyectado en dicha solicitud de prórroga.

Este plan tiene como finalidad garantizar la continuidad técnica, la recuperación de los frentes de trabajo y el cierre a satisfacción de cada uno de los componentes y etapas del proyecto dentro del nuevo horizonte temporal propuesto.

1 ESTADO Y PROGRAMACIÓN OPERATIVA DE LA ETAPA II: DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO

En el marco de la ejecución de la Etapa II: Diagnóstico del Aeropuerto, y en concordancia con el cronograma soportado en la solicitud de prórroga, se presenta el avance y la programación de cierre de sus componentes:

1.1 Componentes Aprobados (C6 a C10)

A la fecha, la Consultoría ha alcanzado la aprobación formal por parte de la Interventoría de los componentes del 6 al 10, habiendo cumplido satisfactoriamente con los requerimientos técnicos y metodológicos en las siguientes fechas oficiales de cierre:

- **Componente 6** – Levantamiento topográfico mediante tecnología tradicional e inspecciones: Aprobado el 01/09/2026.
- **Componente 7** – Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico: Aprobado el 08/04/2026.
- **Componente 8** – Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria: Aprobado el 06/04/2026.
- **Componente 9** – Estudio de Diagnóstico: Aprobado el 06/04/2026.
- **Componente 10** – Estudios Operacionales: Aprobado el 27/07/2026.

1.2 Componentes en Proceso de Cierre y Estrategia de Entrega (C11 y C12)

Actualmente, la Consultoría se encuentra concentrada en la etapa final de subsanación, articulación y cierre formal de los **Componentes 11 y 12**, los cuales tienen como fecha límite oficial de aprobación en cronograma el **29/09/2026** (Fecha de aprobación e hito de cierre de los Componentes 11 y 12 y Concepto por parte de la Aerocivil).

Sin perjuicio de la fecha final consolidada de aprobación, y aplicando la estrategia de **entregas parciales y paralelización de actividades**, se han registrado y proyectado los siguientes avances para acelerar la dinámica de revisión:

- Componente 11 (Cálculo de la Capacidad Vs. Demanda):
 - **Aeropuerto Banco (SKBC):** Avance en la entrega realizado el 02 de septiembre de 2026.
 - **Aeropuertos Magangué (SKMG) y Plato (SKPL):** Radicación programada en el transcurso de la semana del 18 de septiembre de 2026.
- Componente 12 (Requisitos de las Instalaciones y Análisis de Alternativas):
 - **Atención Integral por Aeropuerto (SKBC, SKMG, SKPL):** Radicación simultánea proyectada para los tres aeropuertos en el transcurso de la semana del **18 de septiembre de 2026**.

2 ESTADO Y PROGRAMACIÓN OPERATIVA DE LA ETAPA III: ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD

En concordancia con el cronograma soportado en la solicitud de prórroga y aplicando la metodología de avance continuo y entregas modulares, la Etapa III: Estudios de Prefactibilidad presenta el siguiente estado de avance y ruta de entregas:

2.1 Componentes Aprobados y en Proceso Final de Aprobación

- Componente 22 (Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos): Aprobado formalmente.
- Componente 15 (Levantamiento Topográfico de Alternativas de Desarrollo): Proceso de revisión finalizado, próximo a contar con la aprobación formal por parte de la Interventoría.

2.2 Componentes Radicados (Primera Versión) y Estado de Revisión

Se cumplió con la radicación de la primera versión de los siguientes componentes en las fechas establecidas en el flujo de trabajo:

- Componente 13 (Alternativas de Desarrollo e Impactos de las Alternativas): Radicada 1.ª versión el 28/07/2026.
- Componente 16 (Estrategias de Desarrollo CAME-DOFA y AHP): Radicada 1.ª versión el 29/07/2026.
- Componente 18 (Desarrollo de Alternativa Seleccionada y Estudios Operacionales ATM/CNS): Radicada 1.ª versión el 01/09/2026.
- Componente 19 (Análisis Económico y Social del Sector Transportador): Radicada 1.ª versión el 27/07/2026.
- Componente 20 (Análisis de Impacto Urbano, Social y Conectividad Multimodal): Radicada 1.ª versión el 01/09/2026.
- Componente 21 (Propuesta Técnica y Jurídica para Infraestructuras Logísticas): Radicada 2.ª versión el 03/09/2026 formalmente para el aeropuerto de Plato.

2.3 Programación de Radicación de Segundas Versiones y Nuevos Productos

- Semana del 21 de septiembre de 2026:
 - Entrega de la segunda versión de los Componentes 13, 19 y 21 para los aeropuertos de Magangué y Banco , incorporando las observaciones atendidas en mesas técnicas.
- En evaluación por la Interventoría:
 - Los Componentes 18 y 20 se encuentran actualmente en poder de la Interventoría para emisión de conceptos y revisión de subsanaciones.

- Semana del 28 de septiembre de 2026:
 - Radicación de la segunda versión del Componente 16.
 - Radicación de la primera versión de los Componentes 17 (Requisitos operacionales) y 25 (Modelos de simulación de escenarios).

2.4 Componentes Secuenciales de Cierre (C26, C27, C28 y C14)

- Componentes 26, 27 y 28:
 - Componente 26 (Renders y Video Institucional), Componente 27 (Socialización) y Componente 28 (Documento Final y Publicación): Se proyecta su radicación entre finales de noviembre de 2026.

- Componente 14 (Presentación y Socialización de Alternativas):
 - La fecha tentativa de ejecución está prevista entre el 12 y el 23 de octubre de 2026. No obstante, la realización efectiva de estas jornadas de socialización queda sujeta a la agenda y fechas oficiales que defina la Entidad para la convocatoria de dichas reuniones.

3 ARTICULACIÓN Y PARALELIZACIÓN OPERATIVA ENTRE LAS ETAPAS III Y IV

Con el objetivo de optimizar la ruta crítica de ejecución y cumplir estrictamente con los plazos establecidos en el cronogrma de la solicitud de prórroga, la Consultoría implementará un esquema de ejecución paralela y coordinada entre la fase final de la Etapa III (Estudios de Prefactibilidad y Cierre del Plan Maestro) y el inicio de la Etapa IV (Estudios a Nivel de Factibilidad).

Esta estrategia operativa se fundamenta en los siguientes aspectos clave:

- **Aprovechamiento de Insumos Consolidados:** A medida que se obtienen los cierres técnicos y aprobaciones progresivas de los componentes de la Etapa III (tales como la caracterización de infraestructura, topografía de alternativas, estudios operacionales y definición de alternativas), estos insumos alimentan de manera inmediata las especialidades requeridas para los estudios y diseños a nivel de factibilidad (componente 29).

- **Desarrollo Concurrente:** Mientras se avanza en las actividades finales de prefactibilidad, los modelos de simulación y la consolidación del documento final y publicación (Componente 28) y las jornadas de socialización de los productos de la consultoría (Componentes 14 y 27), el equipo interdisciplinario ejecutará de manera simultánea los subcomponentes del Componente 29 (Topografía, Geología y Geotecnia, Hidrología e Hidráulica, Diseños de Estructuras e Infraestructura Aeronáutica, Diseño Geométrico, Pavimentos, Redes Húmedas y Secas, Gestión Ambiental, Predial, Social, Tráfico Aeronáutico y la Integración de Modelos BIM, entre otros).

- **Mitigación de Cuellos de Botella:** La paralelización evita tiempos de espera improductivos entre la culminación de los Estudios de Prefactibilidad y el arranque formal de la Factibilidad, garantizando que el flujo de revisión de la Interventoría se mantenga activo y continuo en ambos frentes sin alterar la secuencia metodológica del contrato.

4 PROGRAMACIÓN OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE LA ETAPA IV: FACTIBILIDAD CLAVE 3C INTERVENCIONES PAL 0-1

En estricta coherencia con la estrategia de paralelización descrita, la Etapa IV: Factibilidad Clave 3C Intervenciones PAL 0-1 se desarrollará optimizando los tiempos de respuesta e insumos procedentes de la Etapa III.

Dado que los trabajos en relación con el Componente 29 (Estudios y Diseños a Nivel de Factibilidad) se activarán de manera progresiva y coordinada con el avance del cierre del Plan Maestro, la Consultoría ratifica su compromiso de ejecutar cada uno de los subcomponentes técnicos en estricto apego a los plazos, secuencias y fechas límites estipuladas en el cronograma oficial de la solicitud de prórroga:

- **Inicio y Despliegue de Factibilidad:** Programado a partir del 30 de Julio de 2026, tras el hito de consolidación del concepto y alternativas de la Etapa II y demás insumos de la Etapa III.

- **Ejecución Interdisciplinaria Integral (Componente 29):** Desarrollo secuencial y traslapado de los 22 subcomponentes técnicos (que abarcan desde la Topografía, Geología, Hidrología, Diseños de Estructuras, Pavimentos, Redes, Gestión Ambiental, Predial y Social, hasta los Estudios de Tráfico, la Integración BIM y la Estructuración del Proceso Contractual), asegurando que las radicaciones se realicen según la ventana temporal prevista entre octubre y diciembre de 2026.

- **Hito Final de Entrega y Cierre de la Etapa IV:** Culminación y radicación de los productos de factibilidad antes del 14 de diciembre de 2026 (fecha de radicación de la Entrega COM 29), garantizando los tiempos requeridos para la revisión, observaciones y concepto final por parte de la Interventoría.

5 ESTADO Y PROGRAMACIÓN OPERATIVA DE LA ETAPA V: VIABILIDAD FINANCIERA Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA

Para la Etapa V: Viabilidad Financiera (enmarcada en el Componente 30 – Productos Financieros y Jurídicos), la Consultoría avanza conforme al esquema metodológico de estructuración legal y económica del proyecto:

5.1 Estado de Aprobaciones a la Fecha

A la fecha, se ha alcanzado la aprobación formal de dos (2) de los cinco (5) productos/entregables configurados para esta etapa, tanto en su componente jurídico como financiero:

- Producto 1 (Plan de Trabajo Jurídico y Financiero): Aprobado formalmente.

- Producto 2 (Debida Diligencia Jurídica y Financiera): Aprobado formalmente.

5.2 Estrategia de Desarrollo de los Entregables Restantes (Productos 3, 4 y 5)

Los tres (3) productos pendientes de consolidación en el frente técnico/legal y financiero correspondientes a:

- **Producto 3:** Presentación de alternativas de transacción / consultoría financiera.
- **Producto 4:** Avance de la estructuración legal y financiera.
- **Producto 5:** Estructuración legal final y conclusiones de la consultoría financiera.

Se desarrollarán bajo una estrategia de realimentación continua y ejecución conjunta con la Etapa IV.

Esta dinámica operativa se sostiene en los siguientes criterios:

- **Insumos de Productos Previos:** El desarrollo de las alternativas de transacción y la estructuración legal/financiera tomará como cimiento directo los insumos técnicos, diagnósticos y matrices ya validados en los Productos 1 y 2 (Planes de trabajo y Debidas diligencias).
- **Nutrición Multidisciplinaria desde la Factibilidad (Etapa IV):** A medida que la Etapa IV (Componente 29) genere los resultados definitivos en materia de costos, presupuestos, especificaciones, análisis prediales, ambientales, riesgos y modelos operacionales, estos datos alimentarán de manera inmediata las corridas del modelo financiero y las cláusulas de la estructuración jurídica en la Etapa V.
- **Ejecución Simultánea y Cierre Contractual:** La elaboración de los Productos 3, 4 y 5 se llevará a cabo en paralelo con los avances de la Etapa IV, garantizando que la versión final del Componente 30 se radique oportunamente (con hito en cronograma para radicación y revisión hacia diciembre de 2026) para lograr la aprobación e hito de cierre definitivo dentro del plazo contractual de la prórroga.

6 CIERRE Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El presente Plan de Trabajo ratifica el firme compromiso de la Consultoría para dar cumplimiento riguroso a la totalidad de las actividades, entregables, metodologías y dinámicas de articulación presentadas a lo largo de este documento.

Para asegurar el éxito de este proceso, la Consultoría continuará trabajando de la mano y en estrecha coordinación con la Interventoría a través de la realización constante de mesas de trabajo, reuniones técnicas de alineación y todos aquellos espacios de concertación que se consideren necesarios; esto con el propósito fundamental de sumar esfuerzos, responder oportunamente a cada requerimiento y culminar el contrato bajo los más altos estándares de calidad técnica y en pleno cumplimiento del alcance establecido

La implementación continua de las medidas de optimización (mesas técnicas de trabajo, control previo de calidad, entregas parciales por aeropuerto y desarrollo en paralelo de los componentes de las Etapas III, IV y V) garantiza que la revisión, entrega y subsanación de los productos se ejecuten de manera fluida y sin cuellos de botella técnicos.

De esta manera, la Consultoría asegura la entrega de todos los entregables establecidos en el anexo técnico de los tres aeropuertos (SKBC, SKMG y SKPL), dando cumplimiento estricto al horizonte temporal proyectado, sin atrasos en la programación, para la fecha de cierre contractual establecida al **20 de diciembre de 2026.**

Atentamente,

Cesar Alberto Rosado

CESAR ALBERTO ROSADO

Representante Legal

Anexos: 26.09.21 Cronograma de Trabajo (Solicitud de prorroga)

CC. AEROCIVIL. JUAN CARLOS VALENCIA. Supervisor Cto. de interventoría No. 23001181 H3 DE 2023.
AEROCIVIL. MICHAEL VIVAS SÁNCHEZ. Jefe Oficina Gestión de Proyectos